



FEDERACION VENEZOLANA DE FUTBOL

REQUISITOS PARA INTERMEDIARIOS

PERSONA NATURAL:

- Ser Mayor de 21 años.
- Ser Venezolano o Extranjero Residente
- Aprobar examen de conocimientos Básicos el cual será dictado el 20 de octubre del año 2016
- Copia de la Cedula de Identidad
- Currículo
- 3 Referencias Personales
- 1 Referencia Bancaria
- Copia del Rif
- Copia de 1 Recibo de Servicios

PERSONA JURÍDICA:

- Acta Constitutiva
- Carta de poder de representación para la persona que presentara el examen
- Aprobar examen de conocimientos Básicos el cual será dictado el 20 de octubre del año 2016
- 2 Referencias Bancarias
- 2 Referencias Comerciales
- Copia del Rif
- Copia de 1 Recibo de Servicios

NOTA: El examen será dictado en base a los siguientes reglamentos:

- Estatutos de la FVF.
- Estatutos de la FIFA.
- Código de Ética de la FVF.
- Código de Ética de la FIFA.
- Normas Reguladoras de Torneos de la FVF.
- Reglamento Disciplinario de la FIFA.
- Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores FVF.
- Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de FIFA.